

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

San Andrés Isla, Diecisiete (17) de Febrero dos mil Diecisiete (2017)

MAGISTRADO PONENTE: JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

Expediente No. 88-001-23-31-002-2011-00015-00

Contractual

**Demandante: ORBITA ARQUITECTURA E INGENIERÍA LTDA. (hoy S.A) y
C&C ARQUITECTURA E INGENIERA S.A**

Demandado: FONADE

Visto el informe secretarial que antecede y verificado lo allí descrito concédase el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada en contra de la providencia fechada el 10 de noviembre 2016, mediante la cual esta Corporación liquido el judicialmente el contrato de obras No. 2080411, en consecuencia remítase el expediente al Honorable Consejo de Estado para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'JGG', written over the printed name of the magistrate.

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ
Magistrado